



RECTIFICACIÓN CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN EDIMBURGO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR

Se comunica la rectificación del contenido de la Convocatoria publicada el 2 de junio de 2026 para cubrir dos plazas como personal laboral temporal en el Consulado de España en Edimburgo con la categoría de auxiliar.

Contenido:

Se sustituye el anexo IV que conforma el Órgano de Selección por el que se adjunta a esta rectificación.

En Edimburgo, a 15 de junio de 2026



Fdo. Santiago Miralles Huete
Cónsul General



ANEXO IV

PRESIDENTE:

Titular Sr. Santiago Miralles Huete, Cónsul General
Suplente Sr. Fernando Roldán Montaud, Canciller

SECRETARIO:

Titular Sr. Fernando Roldán Montaud, Canciller
Suplente Josep Adriá Herreras, Jefe de Visados

VOCALES:

Titular Sr. Josep Adriá Herreras, Jefe de Visados
Suplente Sra. Adela Pérez Pérez, Oficial